

ENTIDAD 651

ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS) es un Organismo Descentralizado creado por la Ley N° 24.076, con el objeto de regular, fiscalizar y resolver las controversias suscitadas en relación con el servicio público de transporte y distribución de gas.

Los objetivos de la regulación, establecidos por el mencionado texto legal y respecto de los cuales el ENARGAS cumple la misión de ejecutarlos y controlar su cumplimiento, son:

- Proteger adecuadamente los derechos de los consumidores;
- Promover la competitividad de los mercados de oferta y demanda de gas natural, y alentar inversiones para asegurar el suministro a largo plazo;
- Propender a una mejor operación, confiabilidad, igualdad, libre acceso, no discriminación y uso generalizado de los servicios e instalaciones de transporte y distribución de gas natural;
- Regular las actividades del transporte y distribución de gas natural, asegurando que las tarifas que se apliquen a los servicios sean justas y razonables;
- Incentivar la eficiencia en el transporte, almacenamiento, distribución y uso del gas natural;
- Incentivar el uso racional del gas natural, velando por la adecuada protección del medio ambiente;
- Propender a que el precio de suministro de gas natural a la industria sea equivalente a los que rigen internacionalmente en países con similar dotación de recursos y condiciones.

Para cumplir con esos objetivos, el ENARGAS cuenta con competencia para:

- Emitir las normas que atañen a los servicios de transporte y distribución de gas por redes,
- Fiscalizar la actividad de los prestadores en los aspectos técnicos y económicos, mediante la realización de auditorías e inspecciones,
- Resolver las controversias entre los sujetos de la ley.

En cuanto a los objetivos perseguidos para el ejercicio 2018 cabe mencionar:

- Promover el uso generalizado de gas natural, propendiendo a que alcance a la mayor cantidad de usuarios y éstos sean abastecidos eficientemente a través de redes de distribución.
- Incentivar el uso racional del gas natural, velando por el correcto cumplimiento de la normativa por parte de las Licenciatarias de Distribución.
- Promover un espacio de comunicación abierta con la ciudadanía a través de la Comisión de Usuarios del ENARGAS con el fin de proteger y difundir los derechos de los usuarios del servicio de gas natural.
- Gestionar el Registro de Beneficiarios de Tarifa Social, creado por Resolución ENARGAS N° I-3784 del 6 de mayo de 2016, modificatoria de su anterior ENARGAS N° I-2905/14.
- Controlar la correcta aplicación de los Cuadros Tarifarios vigentes.
- Intervenir en el proceso de control de la ejecución de las inversiones de Transportistas y Distribuidoras, previsto en las resoluciones referidas a la Revisión Tarifaria Integral.
- Continuar con los controles relacionados con el adecuado cumplimiento por parte de los sujetos regulados, de la normativa vigente.
- Verificar el cumplimiento, por parte de las Licenciatarias de Transporte y Distribución de Gas, del Régimen de Compre Trabajo Argentino, instituido por la Ley N° 25.551.
- Intensificar los controles a las empresas que operan sistemas de distribución de gas por redes en carácter de Subdistribuidoras.

- Revisar y actualizar las normas y resoluciones vigentes en materia de Gas Natural Comprimido, y generar un marco regulatorio referido a la inscripción en el Registro de Matrículas Habilitantes de los Sujetos del Sistema de GNC (Productores de Equipos Completos, Centros de Revisión Periódica de Cilindros, Fabricantes e Importadores de equipos y partes, Talleres de Montaje, Responsables Técnicos y Organismos de Certificación) que otorgue herramientas de control para verificar el cumplimiento y la vigencia de los requisitos exigidos para el otorgamiento de la matrícula habilitante.
- Continuar con la armonización de la reglamentación referida a la actividad del GNC y a los artefactos a gas natural, en el ámbito del MERCOSUR.
- Intensificar los controles respecto de la gestión de las Licenciatarias de Distribución en cuanto a su ejercicio de poder de policía primario, que les ha sido delegado, sobre las Estaciones de Carga de Gas Natural Comprimido.
- Revisar y actualizar las normas y reglamentaciones relacionadas con los artefactos y accesorios de artefactos a gas, promoviendo el uso eficiente del gas natural.
- Mantener los controles respecto del ejercicio de la Policía Técnica de Seguridad que las Licenciatarias de Transporte aplican sobre los sistemas de gasoductos de transporte no licenciados (by pass físicos, gasoductos de “extensión”, gasoductos de vinculación e importación, entre otros).
- Mantener los controles sobre los gasoductos de Concesiones de Transporte, conforme las incumbencias otorgadas por el Poder Ejecutivo Nacional al ENARGA.
- Continuar con los trámites regulatorios para la puesta en vigencia de una nueva normativa técnica sobre Plantas “on shore” de Almacenamiento de Gas Natural Licuado.
- Participar en las acciones que, en carácter de Unidad de Gestión Técnico Operativa del Programa de Estímulo a la Inyección Excedente de Gas Natural para Empresas con Inyección Reducida, le hayan sido encomendadas a este Organismo por la Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos del Ministerio de Energía y Minería.
- Continuar con la verificación de los comportamientos del Sistema de Transporte (parques compresores incluidos) y las Redes de Distribución mediante la simulación computacional, evaluándose las capacidades nominales de transporte conforme los diversos escenarios de inyección y demanda, de activos existentes y de líneas nuevas.
- Ampliar la oferta cartográfica oficial, conforme la Ley N° 22.963 y complementarias; y continuar con el desarrollo del Sistema de Información Geográfica del ENARGAS (SIG ENARGAS), coordinando la promoción y distribución de la información de todos los datos georreferenciados vinculados a la industria del Gas en la República Argentina.
- Continuar con los avances en el Plan de Mejora Continua establecido en la Carta Compromiso con el Ciudadano.
- Efectuar campañas de comunicación orientadas a difundir el uso eficiente del gas natural como recurso no renovable, dar a conocer aspectos técnicos sobre la utilización segura de los artefactos a gas, brindar información para la prevención de accidentes por inhalación de monóxido de carbono y concientizar acerca de la confiabilidad y eficiencia energética.
- Continuar con la participación en el Centro de Estudios de la Actividad Regulatoria Energética de la Universidad de Buenos Aires (CEARE), y proseguir con un ambicioso plan de capacitación, con vistas a mantener una adecuada actualización profesional del personal del Organismo.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
4	1	Energía, Combustibles y Minería	816.163.163
9	9	Gastos Figurativos	3.000.000
TOTAL			819.163.163

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	819.163.163
Gastos en Personal	727.612.002
Personal Permanente	481.848.941
Asistencia Social al Personal	154.557.638
Personal contratado	91.205.423
Bienes de Consumo	5.000.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	950.000
Textiles y Vestuario	123.500
Productos de Papel, Cartón e Impresos	855.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.082.913
Productos Metálicos	95.000
Otros Bienes de Consumo	1.893.587
Servicios No Personales	63.120.000
Servicios Básicos	6.204.700
Alquileres y Derechos	9.325.350
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	17.218.400
Servicios Técnicos y Profesionales	5.513.800
Servicios Comerciales y Financieros	11.411.700
Pasajes y Viáticos	3.210.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.396.500
Otros Servicios	8.839.550
Bienes de Uso	19.651.161
Maquinaria y Equipo	15.256.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	1.000.000
Activos Intangibles	3.395.161
Transferencias	780.000
Transferencias a Universidades Nacionales	780.000
Gastos Figurativos	3.000.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	3.000.000

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	999.281.181
Ingresos No Tributarios	857.531.181
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	141.750.000
II) Gastos Corrientes	796.512.002
Gastos de Consumo	795.732.002
Transferencias Corrientes	780.000
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	202.769.179
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	19.651.161
Inversión Real Directa	19.651.161
VI) Recursos Totales (I + IV)	999.281.181
VII) Gastos Totales (II + V)	816.163.163
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	183.118.018
IX) Contribuciones figurativas	0
X) Gastos figurativos	3.000.000
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	180.118.018
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	180.118.018
Inversión Financiera	180.118.018

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	999.281.181
Ingresos No Tributarios	857.531.181
Tasas	857.531.181
Otras	857.531.181
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	141.750.000
Venta de Bienes	141.750.000
Bienes Varios de la Administración Nacional	141.750.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CATEDRA
16	Regulación del Transporte y Distribución de Gas	Ente Nacional Regulador del Gas	816.163.163	340	0
99	Erogaciones Figurativas	Ente Nacional Regulador del Gas	3.000.000	0	0
TOTAL			819.163.163	340	0

PROGRAMA 16
REGULACIÓN DEL TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE GAS

UNIDAD EJECUTORA
ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Por medio de este programa se enmarca las acciones referentes al control de las privatizaciones de los servicios públicos de gas y a la regulación de su transporte y distribución, de modo tal de garantizar a los usuarios una adecuada prestación del servicio de gas por parte de las empresas licenciatarias.

METAS, PRODUCCION BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Proporción de Reclamos sobre la Totalidad de Contactos	Porcentaje	4,70
Tasa de Reclamos Resueltos	Porcentaje	98,10
METAS :		
Análisis Regulatorio	Caso	65
Atención de Usuarios	Persona Atendida	81.553
Auditoria a Agentes del Sistema de Gas Natural Comprimido	Auditoría Realizada	509
Auditoría a Comercializadores	Auditoría Realizada	10
Auditorías al Sistema de Distribución	Auditoría Realizada	777
Auditorías al Sistema de Transmisión	Auditoría Realizada	338
Auditorías de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	198

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	816.163.163
Gastos en Personal	727.612.002
Personal Permanente	481.848.941
Asistencia Social al Personal	154.557.638
Personal contratado	91.205.423
Bienes de Consumo	5.000.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	950.000
Textiles y Vestuario	123.500
Productos de Papel, Cartón e Impresos	855.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.082.913
Productos Metálicos	95.000
Otros Bienes de Consumo	1.893.587
Servicios No Personales	63.120.000
Servicios Básicos	6.204.700
Alquileres y Derechos	9.325.350
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	17.218.400
Servicios Técnicos y Profesionales	5.513.800
Servicios Comerciales y Financieros	11.411.700
Pasajes y Viáticos	3.210.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.396.500
Otros Servicios	8.839.550
Bienes de Uso	19.651.161
Maquinaria y Equipo	15.256.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	1.000.000
Activos Intangibles	3.395.161
Transferencias	780.000
Transferencias a Universidades Nacionales	780.000

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99
EROGACIONES FIGURATIVAS

UNIDAD EJECUTORA
ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas del Ente Nacional Regulador del Gas a favor del Tesoro Nacional.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	3.000.000
Gastos Figurativos	3.000.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	3.000.000